



PERFIL Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias de género es una de las preocupaciones de nuestra Institución. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español "o/a" para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres

IDENTIFICACIÓN VACANTE

NOMBRE DEL SERVICIO:	Asesoría Jurídica
ÁMBITO / ÁREA DE TRABAJO	Oficina Local de la Niñez, OLN Osorno
UNIDAD ORGANIZACIONAL:	Municipalidad de Osorno
CATEGORÍA / NIVEL	Profesional
N° DE VACANTES	1
TIPO DE CONTRATACIÓN	Honorarios
RENDA BRUTA MENSUAL	\$ 1.500.000.-

REQUISITOS DEL SERVICIO

TÍTULO PROFESIONAL REQUERIDO	Abogado/a titulado/a en un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por este.
EXPERIENCIA LABORAL	Deseable experiencia y/o conocimiento en la legislación nacional e internacional de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes, derecho penal, y derecho de Familia idealmente enfocado en la representación jurídica de niños, niñas y adolescente en Tribunales de Familia, centrandó su orientación y litigación en la promoción de sus derechos y el trabajo en red intersectorial con otros dispositivos de la red local.
ESPECIALIZACIÓN	Deseable estudios o cursos en temas tales como: Derecho de Familia, políticas públicas, modelos de gestión pública, enfoque de derechos.

REQUISITOS GENERALES	No estar afectos/as a las inhabilidades e incompatibilidades, contenidas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N°1/19.653 de 2000, del Ministerio de Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, tales como: No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por medida disciplinaria. Lo anterior según artículo 12, letra e) del DFL N°29/2004, Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. No encontrarse inhabilitado/a para trabajar con menores de edad y/o poseer antecedentes penales.
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Creatividad e innovación. - Habilidad para resolver de manera crítica, analítica, y propositiva. - Empatía. - Probidad. - Solución de problemas. - Sensibilidad social. - Adaptabilidad.
CONOCIMIENTOS TECNOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Office (Word, Excel y Power Point). - Plataforma PJUD - Internet y Outlook.
CONSIDERACIONES ADICIONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Para el resguardo de las funciones se sugiere disponibilidad exclusiva para el cargo. - Presentar certificado de referencias, de certificados anteriores, debidamente firmadas y timbradas, mencionando además, número de contacto de quien refiere.-
DOCUMENTACIÓN QUE SE DEBE ADJUNTAR A CURRICULUM VITAE	<ul style="list-style-type: none"> - Curriculum vitae actualizado (incluir cursos y/o continuidad de estudios si es que tuviese). - Certificado de inhabilidades para trabajar con menores de edad. - Certificado de antecedentes para fines especiales. - Certificado de inhabilidad por maltrato relevante. - Copia de cédula de identidad por ambos lados. - Copia de Título validado ante notario.

OBJETIVO Y FUNCIONES DEL CARGO	
OBJETIVO Y FUNCIONES	<p>Objetivo: Realizar atención y orientación personalizada a niños, niñas, adolescentes, sus familias y al grupo humano que integra OLN referente al ámbito de prevención, promoción, protección y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y sus familias actuando como intermediario con las distintas redes a fin de promover un bienestar y garantizar su desarrollo integral. Apoyando en las acciones requeridas para la coordinación general de la OLN para la correcta implementación y ejecución del programa, apoyando el trabajo en la Red Intersectorial Comunal de la Niñez y adolescencia, así como también en la elaboración de los distintos informes y productos de OLN.</p> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acoger, orientar, informar, atender y a los adultos responsables y NNA cuando son ingresados a OLN. - Realizar la respectiva derivación a los usuarios según el área de la competencia. - Realizar y ejecutar talleres y acciones comunitarias en establecimientos educacionales, de salud y/o organizaciones que integren la red intersectorial de infancia asociadas a temáticas sobre Derecho de Familia, Tribunales de Familia y Derechos de los niños, niñas y adolescentes. - Realizar y ejecutar talleres a usuarios del programa que vayan en un beneficio a la promoción, prevención y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. - Asumir seguimiento del proceso judicial y/o sin judicializar de los casos traspasados de OPD a OLN a fin de resguardar su bienestar y desarrollo integral. - Orientar al grupo humano de OLN, respecto a las nuevas políticas públicas y en temas legales acorde a las orientaciones técnicas del programa. - Participar en las reuniones de equipo y aportar en el análisis de casos. - Apoyar a coordinador/a en la derivación de los casos a Tribunales de familia para inicio de medidas de protección judicial. - Colaborar y aportar en el diseño de los planes de intervención personalizadas según corresponda de manera co-construida con las familias, los NNA y gestores de casos. - Asesor y acompañar a lo/as a coordinador/a OLN y gestores territoriales en actividades de red o coordinación intersectorial y apoyar actividades de prevención y promoción de derechos. - Apoyar en la gestión e ingreso de NNA a OLN. - Orientar al equipo de OLN en ámbitos legales para la correcta ejecución de sus funciones y resguardo. - Apoyar en otras actividades requeridas en OLN.

CRONOGRAMA DE SELECCIÓN	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Desde el 18 de marzo al 22 de marzo 2024, en Oficina de partes de la Municipalidad de Osorno, de Lunes a Viernes, en horario de 08:15 a 14:00 horas.
REVISIÓN DE DOCUMENTOS	Del 25 al 28 de marzo 2024, por comisión OLN.
ENTREVISTA A PROFESIONALES PRE SELECCIONADOS	Del 01 de abril al 05 de abril 2024, en sala de reuniones, quinto piso, edificio Centro de Atención al Vecino, Ubicado en Calle Francisco Bilbao 850.
PUBLICACIÓN DE GANADOR DE CONCURSO	08 de abril 2024, en Página Web, Municipalidad de Osorno.